Sesión ordinaria del día 25 Octubre.

En el pueblo de Mollet á veinte y cinco de Octubre de mil ochocientos ochenta y cinco. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento del mismo, cuyos nombres al margen se expresan, en sesión ordinaria en la Sala capitular, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Puyol, abrió la sesión con lectura del acta anterior y fue aprobada. Acto seguido manifestó el Sr. Presidente la necesidad de proceder al nombramiento de apoderado por el Ayuntamiento para el cobro de los intereses vencidos, y que en lo sucesivo venzan, procedentes de la Summa de la Deuda intransferible del cuatro por ciento que en concepto de bienes Propios posee la Corporación municipal; y el Ayuntamiento enterado, acordó por unanimidad nombrar al Depositario de fondos municipales, D. Jaime Servat y Miot, con apoderado para que en nombre y representación del Ayuntamiento cobre de la Tesorería de esta Provincia, ó de la Delegación del Banco de España, los intereses vencidos y que en lo sucesivo venzan de la sobre dicha Summa de la Deuda intransferible del cuatro por ciento; autorizándole expresamente para presentar y firmar cuantas facturas, cuentas, libramientos ó recibos sean necesarios.

Por último, y en vista de la morosidad de varios contribuyentes al pago de sus cuotas por los arbitrios sobre edificios, censos y reparto de Consumos correspondientes al año económico de 1884-85, acordóse por unanimidad nombrar á D. Ramon Arcolles Comisionado de apremios para que con arreglo á Instrucciones pueda exigir dichos morosos.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesión firmando la presente acta todos los asistentes á la misma conmigo el infrascrito Secretario de que certifico:

Vicente Puyol

Alcalde

José Pi

Andres Colomer

Juan de Alemany

Jerónimo Fornaderas

presente

Sans

Regario Sans

Síndico Segundo Alcalde

Sesión ordinaria del día 1º noviembre.

En el pueblo de Molleta primero de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cinco. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento del mismo, cuyas sesiones bajo el mismo se expresan, en sesión ordinaria en la sala capitular, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Puyol, abierse la sesión con lectura del acta anterior. Acto seguido manifestó el Sr. Presidente tener el sentimiento de poner en conocimiento de la Corporación municipal el fallecimiento del Secretario D. José Brigada, ocurrido en el día de ayer, debiendo en su virtud procederse al nombramiento de Secretario interino á fin de no dejar desatendidos los servicios municipales; y el Ayuntamiento enterado, acordó por unanimidad se hiciera constar en actas el sentimiento que siente la Corporación municipal por la pérdida de tan celoso y entendido funcionario; nombrando para reemplazarle en